



CONDADO DE SAN DIEGO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

JUNTA DE SUPERVISORES

VACANTE
Primer distrito

JOEL ANDERSON
Segundo distrito

TERRA LAWSON-REMER
Tercer distrito

MONICA MONTGOMERY STEPPE
Cuarto distrito

JIM DESMOND
Quinto distrito

FECHA: 22 de abril de 2025

XX

PARA: Junta de Supervisores

ASUNTO

ANUNCIO DE AUDIENCIA PÚBLICA: FORO COMUNITARIO DE LA LEY TRUTH SOBRE EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS A LAS PERSONAS DURANTE 2024 (DISTRITOS: TODOS)

RESUMEN

En 2016, el estado de California sancionó la Ley de Revisión Transparente de Transferencias y Retenciones Injustas (Transparent Review of Unjust Transfers and Holds Act), también conocida como “Ley TRUTH”. Como parte de la Ley TRUTH, la sección 7283.1(d) del Código Gubernamental exige que el órgano de gobierno de un condado celebre un foro comunitario anual si una agencia local de aplicación de la ley dentro del condado proporcionó acceso al Servicio Federal de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) a las personas durante el año anterior, según se define en la Ley.

Esta es una solicitud para que la Junta de Supervisores celebre un foro comunitario de la Ley TRUTH con el fin de proporcionar información sobre el acceso del ICE a las personas, y para recibir y considerar los comentarios del público. Este foro se hizo público el 21 de marzo de 2025. Durante el foro, la Oficina del Sheriff informará las interacciones y la comunicación de la Oficina con el ICE durante 2024. Ningún otro departamento del condado proporcionó en 2024 acceso al ICE a personas, tal como se define en la Ley.

RECOMENDACIONES

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

1. Celebrar un foro comunitario el 22 de abril de 2025, de conformidad con la sección 7283.1(d) del Código Gubernamental.
2. Recibir un informe de la Oficina del Sheriff en relación con el acceso a las personas del ICE en 2024.

DECLARACIÓN DE IMPACTO PATRIMONIAL

Para aumentar la transparencia y el acceso público a la información, el condado celebrará un foro comunitario y solicitará opinión pública sobre los departamentos del condado que hayan facilitado acceso, tal y como se define en la Ley, al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) con un resumen de datos. La información comunicada incluye el número de personas a las que el organismo ha facilitado acceso al ICE y sus características demográficas, la fecha y la forma en

ASUNTO: ANUNCIO DE AUDIENCIA PÚBLICA: FORO COMUNITARIO DE LA LEY TRUTH SOBRE EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS A LAS PERSONAS DURANTE 2024 (DISTRITOS: TODOS)

que se facilitó el acceso al ICE, ya sea mediante retención, traslado, solicitud de notificación o por otros medios.

DECLARACIÓN DE IMPACTO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

Las acciones propuestas para celebrar un Foro Comunitario de la Ley de Revisión Transparente de Transferencias y Retenciones Injustas (TRUTH) y recibir un informe de la Oficina del Sheriff sobre el acceso de los Servicios de Inmigración y Control de Aduanas a las personas durante 2024 contribuyen a los Objetivos de Sostenibilidad del Condado de San Diego de implicar a la comunidad y proporcionar un acceso justo y equitativo. Para implicar a la comunidad de forma significativa y solicitar la opinión de las partes interesadas en el proceso cívico, el Condado de San Diego organiza un foro comunitario en un espacio accesible al público, con un aviso de al menos 30 días de antelación, con el objetivo de diseñar procesos públicos que animen a las personas y a las diversas partes interesadas a participar en las decisiones que afectan sus vidas y sus comunidades. Además, al dar lugar a la opinión pública de todos los miembros de la comunidad que deseen participar, y al ofrecer materiales traducidos y servicios de interpretación en árabe, chino (mandarín), coreano, persa (farsi y dari), somalí, español, filipino (tagalo) y vietnamita, el Foro Comunitario propuesto de la Ley TRUTH fomenta la visión del Condado de San Diego de invertir en un acceso justo y equitativo a los servicios del condado para todos los residentes.

IMPACTO FISCAL

No hay impacto fiscal que se asocie a las recomendaciones de celebrar un foro comunitario y recibir un informe sobre el acceso del ICE a las personas. De aprobarse, no habrá cambios en el costo neto del Fondo General ni se añadirán años adicionales de personal.

DECLARACIÓN DE IMPACTO EMPRESARIAL

N/A

DECLARACIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA

N/A

ANTECEDENTES

En 2016, el estado de California sancionó la Ley de Revisión Transparente de Transferencias y Retenciones Injustas (Transparent Review of Unjust Transfers and Holds Act), también conocida como “Ley TRUTH”. La Ley TRUTH exige, según la sección 7283.1(d) del Código Gubernamental, que el órgano de gobierno de un condado celebre un foro comunitario anual si una agencia local de aplicación de la ley dentro del condado proporcionó acceso al Servicio Federal de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) a las personas durante el año anterior, según se define en la Ley. Este foro estará abierto al público, se realizará en un lugar accesible y se anunciará con una antelación mínima de 30 días, para facilitar información al público sobre el acceso del ICE a las personas y para recibir y considerar la opinión pública.

La Ley TRUTH define las fuerzas de seguridad locales como aquellas autorizadas a aplicar la legislación penal, reglamentos u ordenanzas locales, para gestionar cárceles o mantener la custodia de personas en cárceles, para gestionar centros de detención de menores o mantener la custodia de personas en centros de detención de menores y para supervisar el cumplimiento de las

ASUNTO: ANUNCIO DE AUDIENCIA PÚBLICA: FORO COMUNITARIO DE LA LEY TRUTH SOBRE EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS A LAS PERSONAS DURANTE 2024 (DISTRITOS: TODOS)

condiciones de libertad condicional o provisional. La legislación define el acceso al ICE y describe las condiciones en que puede facilitarse dicho acceso.

El 21 de marzo de 2025, se emitió la notificación del foro comunitario de la Ley TRUTH que se celebrará el 22 de abril de 2025 durante la reunión de la Junta de Supervisores, que está abierta al público, en cumplimiento con el requisito legal de anunciar el foro 30 días antes. Durante el foro, la Oficina del Sheriff informará las interacciones y la comunicación de la Oficina con el ICE durante 2024. Ningún otro departamento del condado proporcionó acceso al ICE, tal como se define en la Ley, a personas durante el año anterior.

VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO

El foro comunitario de la Ley TRUTH apoya las iniciativas de empoderamiento y comunidad del Plan Estratégico 2025-2030 del Condado de San Diego al compartir información con el público en cumplimiento de la ley estatal.

Respetuosamente,



Andrew Strong for

EBONY N. SHELTON
Directora Administrativa

ARCHIVOS ADJUNTOS

N/A